

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha Aprobación: 17/09/2013	
ACTA 008 2017 martes 14 de Marzo de 2017			
PROCESO:	Consejo De Proyecto Curricular	SUBPROCESO:	
UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA:	<u>Administración Ambiental</u>	HORA INICIO	8:30am
MOTIVO Y/O EVENTO:	Acreditación, Casos Estudiantes, Varios	HORA FINAL.	10:00am
LUGAR:	Sala de Juntas de Decanatura	FECHA	14 de Marzo de 2017
PARTICIPANTES			
CONSEJEROS			
NOMBRE DEL DOCENTE	CARGO O REPRESENTACIÓN	FIRMA	
Alfonso Pazos Álvarez	Presidente del Consejo		
Martín Antonio Gil Molina	Área Básica		
Edgar Sánchez Buendía	Área Administrativa		
Tito Gutiérrez Daza	Área Socio Humanística		
Jhon Sebastián Sierra Garnica	Representante de los estudiantes AA		
Jhon Eduard Aros Rodríguez	Representante de los estudiantes AA		

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha Aprobación: 17/09/2013	

ACTA 008 2017
martes 14 de Marzo de 2017

ORDEN DEL DÍA

N°	TEMA
0	CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y ASISTENCIA
1	CASOS DOCENTES
2	CASOS ESTUDIANTES PROPUESTAS DE TRABAJO DE GRADO
3	ASIGNACION REVISOR Y APROBACION SOCIALIZACION TRABAJOS DE GRADO
4	CASOS ESTUDIANTES
5	HOMOLOGACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS

0 CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y ASISTENCIA

Se constató quórum deliberatorio y aprobatorio. A la presente reunión de Consejo Curricular fueron convocados a todos los integrantes del Consejo de Carrera y se contó con la participación de los siguientes asistentes: Tito Gutiérrez, Edgar Sánchez, Martín Gil, Sebastián Sierra y Jhon Eduard Aros Rodríguez. El Preesidente del Consejo Alfonso Pazos Álvarez designa al docente Edgar Sánchez como presidente del consejo de Carrera para efectos de ésta sesión.

1 CASOS DOCENTES

1,1 El docente Edgar Sánchez propone modificar la forma de calificar la electiva intrínseca Práctica Empresarial, de la siguiente manera: En el semestre los estudiantes presentan tres informes, los cuales son revisados por el Tutor de la práctica de la Universidad Distrital, a través de estos, se realiza la revisión, corrección y dirección de la Práctica en compañía del Tutor de la respectiva empresa, estos informes van a tener un valor del 20% del total de la nota la cuál será colocada al final del semestre lectivo y se dejará una (P) de nota pendiente. Al siguiente semestre, una vez los estudiantes terminen su práctica empresarial en la respectiva empresa, presentará a los tutores tanto de la Universidad como de la empresa, un informe final, el cuál será considerado como el 80% de la nota final.

OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El representante estudiantil Eduard Aros, manifiesta que no es viable dejar una nota pendiente para ser adicionada en el semestre inmediatamente siguiente toda vez que la asignatura en mención es de último semestre y el modo de calificación que propone el docente entorpecería los tiempos en los que los estudiantes programan graduarse, a su vez, propone que los estudiantes que cursan la asignatura firmen un *acta de compromiso* que será el garante para hacer que el estudiante cumpla con los tiempos que define el contrato de aprendizaje. El Docente Tito Gutiérrez toma la palabra y resalta la importancia de hacer cumplir a cabalidad los tiempos pactados entre la empresa y el practicante, pero ratifica la trascendencia del registro de la nota en el Sistema de Gestión Académico en un 100% de acuerdo a lo estipulado en el calendario académico que define la Universidad Distrital. El docente Martín Gil pide la palabra y pone en manifiesto su apoyo a la propuesta del Representante Estudiantil en la firma de un Acta de Compromiso y adiciona que para efectos de la verificación del cumplimiento de los tiempos en el periodo inmediatamente posterior, se podría pasar un listado a la Secretaría Académica con los datos de los estudiantes que cursaron la asignatura en el periodo inmediatamente anterior, para que una vez soliciten inscripción a grados, se pueda hacer la verificación del cumplimiento de la culminación de la práctica empresarial. El Representante Sebastián Sierra toma la palabra e indica que estas propuestas consiguen administrar la problemática, pero no se trata de fondo la causa por la cual un estudiante abandona su práctica empresarial; deja en manifiesto que el deber ser es que los estudiantes inscriban la asignatura en el Sistema de Gestión Académica toda vez ya tengan su aval por parte de la empresa para iniciar labores, de lo contrario, no se debería permitir su inscripción y deja dicho que falta una mejor gestión por parte de la Decanatura de Famarena en cuanto al suministro del Software de Simulación Empresarial (opción 2 de la asignatura), ya que no se ha suministrado los permisos para todos los periodos académicos de manera consecutiva lo cual ha perjudicado al cuerpo estudiantil. El docente Tito toma la palabra y manifiesta que se debe generar presión a quien corresponda con la consecución del Software para garantizar su obtención para todos los periodos lectivos ya que este es la segunda opción que tiene el estudiante que no consigue su práctica empresarial y adicionalmente señala que aquel que si logró conseguir su práctica ya sea en una Institución Pública o privada, deberá ejecutarla con obligatoriedad dentro de los 4 meses que contempla el periodo académico a cursar. El Docente Edgar Sánchez pone en manifiesto que el tema es una cuestión de cumplimiento legal ya que hay un acuerdo contractual de por medio, la preocupación radica en posibilidad de que la Universidad sea demandada toda vez no exista cumplimiento de términos entre las partes, agrega su intención de salvaguardar a la Universidad Distrital de posibles líos jurídicos en caso de incumplimiento de contratos por parte de los estudiantes. El Consejo de Carrera de Administración Ambiental **DETERMINA** expedir desde el Proyecto Curricular de Administración Ambiental un acta de compromiso que exija al estudiante culminar su contrato de aprendizaje dentro de los tiempos establecidos, previo aval de la Secretaría Académica y los entes designados por la universidad para el tratamiento de estos temas, para ello, se consultará la viabilidad de esta figura y se radicará una solicitud dirigida al Consejo de Facultad para incluir dentro de la lista de requisitos del Paz y Salvo: el haber cursado la asignatura, aprobarla y haber culminado a cabalidad con los tiempos pactados en el contrato de aprendizaje suscrito por el estudiante. Cabe señalar que se registrará el 100% de la nota dentro de los tiempos establecidos para tal fin de acuerdo a lo estipulado en el calendario académico expedido por el Consejo Académico de la Universidad Distrital.

RESPUESTA: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental **DETERMINÓ** expedir un acta de compromiso que exija al estudiante culminar su contrato de aprendizaje dentro de los tiempos establecidos, previo aval de la Secretaría Académica y los entes designados por la universidad para el tratamiento de estos temas, para ello, se consultará la viabilidad de esta figura y se radicará una solicitud dirigida al Consejo de Facultad para incluir dentro de la lista de requisitos del Paz y Salvo: el haber cursado la asignatura, aprobarla y haber culminado a cabalidad con los tiempos pactados en el contrato de aprendizaje suscrito por el estudiante. Cabe señalar que se registrará el 100% de la nota dentro de los tiempos establecidos para tal fin, de acuerdo a lo estipulado en el calendario académico expedido por el Consejo Académico de la Universidad Distrital.

2 CASOS ESTUDIANTES PROPUESTAS DE TRABAJO DE GRADO

TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO				
ANÁLISIS ESTRATÉGICO PARA LAS ALTERNATIVAS DE MANEJO AMBIENTAL DEL PROYECTO HOSPITAL VERDE DE LA FUNDACIÓN HOSPITAL PEDIÁTRICO DE LA MISERICORDIA				
MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO				
PASANTIA	MONOGRAFIA	CREACIÓN O INTERPRETACIÓN	PRODUCCION ACADEMICA	PROFUNDIZACIÓN
----	INVESTIGACION - INNOVACIÓN	----	EMPRENDIMIENTO	----
NOMBRE DEL AUTOR			CÓDIGO	
Angie Julieth Martinez Fero			20122185006	
Camilo Andrés Zamora Bonilla			20122185053	
DOCENTE DIRECTOR			AREA	
Rodrigo Rey Galindo				
DIRECTOR EXTERNO				
NOMBRE DEL PROFESIONAL	Cindy Amaya		PROFESION	No Asocian información
CARGO	No Asocian Información		CORREO ELECTRONICO	No Asocian información
ENTIDAD	Hospital pediátrico de la Misericordia.			

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010			
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02			
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha Aprobación: 17/09/2013			
ACTA 008 2017 martes 14 de Marzo de 2017					
OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo Curricular determinó APROBAR el trabajo de grado en mención, ASIGNA al profesor RODRIGO REY GALINDO como docente director del trabajo, AVALA como Directora Externa a la responsable a Cindy Amaya.					
2,2	TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO				
	EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA AL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA, CUNDINAMARCA PARA EL RECURSO HÍDRICO.				
	MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO				
	PASANTIA	MONOGRAFIA	CREACIÓN O INTERPRETACIÓN	PRODUCCION ACADEMICA	PROFUNDIZACIÓN
	----	INVESTIGACION - INNOVACIÓN	----	EMPRENDIMIENTO	----
	NOMBRE DEL AUTOR		CÓDIGO		
	Ángela María Medellín Pinzón		20111185037		
	María Camila Algecira Ospina		20111185002		
	DOCENTE DIRECTOR				
	Helmut Espinoza García				
OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo Curricular determinó APROBAR el trabajo de grado en mención, ASIGNA al profesor HELMUT ESPINOSA GARCÍA como docente director del trabajo de grado.					
2,3	TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO				
	ALTERNATIVA PARA EL MANEJO ADECUADO DE VERTIMIENTOS EN LOS LAVDEROS DE CARROS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.				
	MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO				
	PASANTIA	MONOGRAFIA	CREACIÓN O INTERPRETACIÓN	PRODUCCION ACADEMICA	PROFUNDIZACIÓN
	----	INVESTIGACION - INNOVACIÓN	----	EMPRENDIMIENTO	----
	NOMBRE DEL AUTOR		CÓDIGO		
	Diana Carolina Villamizar		20122185020		
	DOCENTE DIRECTOR				
	Rodrigo Rey Galindo				
	OBSERVACIONES DEL CONSEJO: Consejo del Proyecto Curricular de Administración Ambiental en su sesión 008 del 14 de Marzo de 2017, DETERMINÓ dejar como pendiente la aprobación de la MONOGRAFÍA titulada "ALTERNATIVA PARA EL MANEJO ADECUADO DE VERTIMIENTOS EN LOS LAVDEROS DE CARROS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ" dado que se sugiere delimitar el alcance a un estudio de caso o localidad de Bogotá. La estudiante deberá presentar nuevamente ante el Consejo de carrera la propuesta, una vez se realicen los respectivos ajustes.				
2,4	TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO				
	FORMULACIÓN DE UNA GUIA METODOLÓGICA PARA LA IMPLEMENTCIÓN DEL SELLO AMBIENTAL COLOMBIANO EN LA INDISTRUA DEL CALZADO DE CUERO,CASO: M&M BY NIKOS				
	MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO				
	PASANTIA	MONOGRAFIA	CREACIÓN O INTERPRETACIÓN	PRODUCCION ACADEMICA	PROFUNDIZACIÓN
	----	INVESTIGACION - INNOVACIÓN	----	EMPRENDIMIENTO	----
	NOMBRE DEL AUTOR		CÓDIGO		
	William Ricardo Solano López		20091185054		
	DOCENTE DIRECTOR				
	Ilieana Romea Cárdenas Manosalva				
	OBSERVACIONES DEL CONSEJO: Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 008 del 14 de Marzo de 2017, determinó APROBAR la propuesta de MONOGRAFÍA titulada: "FORMULACIÓN DE UNA GUIA METODOLÓGICA PARA LA IMPLEMENTCIÓN DEL SELLO AMBIENTAL COLOMBIANO EN LA INDISTRUA DEL CALZADO DE CUERO, CASO: M&M BY NIKOS", bajo el acuerdo 038 de 201 del Consejo Académico.				
2,5	TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO				
	ELABORACIÓN DE UN PANORAMA DE RIESGOS LABORALES EN LOS PROCESOS INDUSTRIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA EMPRESA MAS PIXEL S. A. S.				
	MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO				
	PASANTIA	MONOGRAFIA	CREACIÓN O INTERPRETACIÓN	PRODUCCION ACADEMICA	PROFUNDIZACIÓN
	----	INVESTIGACION - INNOVACIÓN	----	EMPRENDIMIENTO	----
	NOMBRE DEL AUTOR		CÓDIGO		
	Edgar Mauricio Beltrán Cardozo		20112185068		
	DOCENTE DIRECTOR				
	Rodrigo Rey Galindo				
	DIRECTOR EXTERNO				
NOMBRE DEL PROFESIONAL	Judy Malambo		PROFESION		
CARGO			CORREO ELECTRONICO		
ENTIDAD	Mas Pixel S. A. S.				



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha Aprobación:
17/09/2013



**ACTA 008 2017
martes 14 de Marzo de 2017**

OBSERVACIONES DEL CONSEJO: Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 008 del 14 de Marzo de 2017, determinó **APROBAR** la propuesta de PASANTÍA titulada: "ELABORACIÓN DE UN PANORAMA DE RIESGOS LABORALES EN LOS PROCESOS INDUSTRIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA EMPRESA MAS PIXEL S. A. S.", bajo el acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico. El Consejo Curricular sugiere cambio de docente director y DESIGNA al ALFONSO PAZOS ÁLVAREZ como nuevo director del trabajo de grado.

MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO

2,6	PASANTIA	MONOGRAFIA	CREACIÓN O INTERPRETACIÓN	PRODUCCION ACADEMICA	PROFUNDIZACIÓN
	----	INVESTIGACION - INNOVACIÓN	----	EMPRENDIMIENTO	----
NOMBRE DEL AUTOR			CÓDIGO		
DIANA CAROLINA FERNÁNDEZ ROBAYO			20102185082		
DOCENTE DIRECTOR					
Helmut Espinoza García					
DIRECTOR EXTERNO					
NOMBRE DEL PROFESIONAL	NO APLICA			PROFESION	NO APLICA
CARGO	NO APLICA			CORREO ELECTRONICO	NO APLICA
ENTIDAD	NO APLICA				

OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 008 del 14 de Marzo de 2017, determinó **APROBAR** la propuesta de MONOGRAFÍA titulada: "INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA FAUNA DOMÉSTICA Y SILVESTRE DE LA FACULTAD DE MEDIOAMBIENTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL F J D C, BOGOTÁ D. C., 2017.", bajo el acuerdo 031 de 2014 del Consejo Académico. El Consejo Curricular **APRUEBA** a HELMUT ESPINOSA GARCÍA como Docente Director.



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha Aprobación:
17/09/2013



ACTA 008 2017
martes 14 de Marzo de 2017

3	ASIGNACION REVISOR Y APROBACION SOCIALIZACION TRABAJOS DE GRADO																									
3,1	<p align="center">TÍTULO DEL PROYECTO</p> <p align="center">VALORACIÓN ECONÓMICA DE LOS EFECTOS GENERADOS EN LA SALUD POR VERTIMIENTOS DOMÉSTICOS EN LA CUENCA DEL RÍO RECIO EN EL MUNICIPIO DE LÉRIDA TOLIMA, EN LA VEREDA LA SIERRA</p> <p align="center">MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th align="center">PASANTIA</th> <th align="center">MONOGRAFIA</th> <th align="center">CREACIÓN O INTERPRETACIÓN</th> <th align="center">PRODUCCION ACADEMICA</th> <th align="center">PROFUNDIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">----</td> <td align="center">INVESTIGACION - INNOVACIÓN</td> <td align="center">----</td> <td align="center">EMPRENDIMIENTO</td> <td align="center">----</td> </tr> <tr> <th align="center" colspan="3">NOMBRE DEL AUTOR</th> <th align="center" colspan="2">CÓDIGO</th> </tr> <tr> <td align="center" colspan="3">Paula Tatiana Ortíz Cortés</td> <td align="center" colspan="2">20131185002</td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="3">Angie Estefanía Macías Pulido</td> <td align="center" colspan="2">20131185022</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center">DOCENTE DIRECTOR</p> <p align="center">Maribel Pinilla Rivera</p> <p align="center">DOCENTE EVALUADOR SOLICITADO</p> <p align="center">Carlos Díaz Rodríguez</p> <p align="center">Ilieana Romea Cárdenas Manosalva</p> <p align="center">DOCENTE EVALUADOR ASIGNADO</p> <p align="center">Carlos Díaz Rodríguez</p> <p align="center">Ilieana Romea Cárdenas Manosalva</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 008 del 14 de Marzo de 2017, APROBÓ el trabajo de grado titulado: "VALORACIÓN ECONÓMICA DE LOS EFECTOS GENERADOS EN LA SALUD POR VERTIMIENTOS DOMÉSTICOS EN LA CUENCA DEL RÍO RECIO EN EL MUNICIPIO DE LÉRIDA TOLIMA, EN LA VEREDA LA SIERRA" bajo acuerdo 031 de 2014 bajo la modalidad de INVESTIGACIÓN, dirigido por la docente MARIBEL PINILLA RIVERA. Así mismo DESIGNA como jurados a los docentes: CARLOS DÍAZ RODRIGUEZ e ILEANA ROMEA CÁRDENAS MANOSALVA.</p>	PASANTIA	MONOGRAFIA	CREACIÓN O INTERPRETACIÓN	PRODUCCION ACADEMICA	PROFUNDIZACIÓN	----	INVESTIGACION - INNOVACIÓN	----	EMPRENDIMIENTO	----	NOMBRE DEL AUTOR			CÓDIGO		Paula Tatiana Ortíz Cortés			20131185002		Angie Estefanía Macías Pulido			20131185022	
PASANTIA	MONOGRAFIA	CREACIÓN O INTERPRETACIÓN	PRODUCCION ACADEMICA	PROFUNDIZACIÓN																						
----	INVESTIGACION - INNOVACIÓN	----	EMPRENDIMIENTO	----																						
NOMBRE DEL AUTOR			CÓDIGO																							
Paula Tatiana Ortíz Cortés			20131185002																							
Angie Estefanía Macías Pulido			20131185022																							
3,2	<p align="center">TÍTULO DEL PROYECTO</p> <p align="center">DIAGNÓSTICO DE VARIABILIDAD PARA INCORPORAR REDES DE MERCADEO DE AUTOCONSUMO COMO FACTOR DE RECONOCIMIENTO Y DE ÉXITO EN EL CAMPO AMBIENTAL DE SELLOS VERDES EN COLOMBIA</p> <p align="center">MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th align="center">PASANTIA</th> <th align="center">MONOGRAFIA</th> <th align="center">CREACIÓN O INTERPRETACIÓN</th> <th align="center">PRODUCCION ACADEMICA</th> <th align="center">PROFUNDIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">----</td> <td align="center">INVESTIGACION - INNOVACIÓN</td> <td align="center">----</td> <td align="center">EMPRENDIMIENTO</td> <td align="center">----</td> </tr> <tr> <th align="center" colspan="3">NOMBRE DEL AUTOR</th> <th align="center" colspan="2">CÓDIGO</th> </tr> <tr> <td align="center" colspan="3">Jeisson Camilo Vargas Reyes</td> <td align="center" colspan="2">20091185062</td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="3">Ximena Álvarez Sandoval</td> <td align="center" colspan="2">20091185002</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center">DOCENTE DIRECTOR</p> <p align="center">Edgar Emilio Sánchez Buendía</p> <p align="center">DOCENTE EVALUADOR SUGERIDO</p> <p align="center">Carlos Díaz Rodríguez</p> <p align="center">Alfonso Pazos Álvarez</p> <p align="center">DOCENTE EVALUADOR ASIGNADO</p> <p align="center">Carlos Díaz Rodríguez</p> <p align="center">Alfonso Pazos Álvarez</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 008 del 14 de Marzo de 2017, APROBÓ el trabajo de grado titulado: "DIAGNÓSTICO DE VARIABILIDAD PARA INCORPORAR REDES DE MERCADEO DE AUTOCONSUMO COMO FACTOR DE RECONOCIMIENTO Y DE ÉXITO EN EL CAMPO AMBIENTAL DE SELLOS VERDES EN COLOMBIA" bajo la modalidad MONOGRAFIA, dirigido por el docente EDGAR EMILIO SÁNCHEZ BUENDÍA. Así mismo DESIGNA como jurados evaluadores a los docentes: CARLOS DÍAZ RODRIGUEZ y ALFONSO PAZOS ÁLVAREZ.</p>	PASANTIA	MONOGRAFIA	CREACIÓN O INTERPRETACIÓN	PRODUCCION ACADEMICA	PROFUNDIZACIÓN	----	INVESTIGACION - INNOVACIÓN	----	EMPRENDIMIENTO	----	NOMBRE DEL AUTOR			CÓDIGO		Jeisson Camilo Vargas Reyes			20091185062		Ximena Álvarez Sandoval			20091185002	
PASANTIA	MONOGRAFIA	CREACIÓN O INTERPRETACIÓN	PRODUCCION ACADEMICA	PROFUNDIZACIÓN																						
----	INVESTIGACION - INNOVACIÓN	----	EMPRENDIMIENTO	----																						
NOMBRE DEL AUTOR			CÓDIGO																							
Jeisson Camilo Vargas Reyes			20091185062																							
Ximena Álvarez Sandoval			20091185002																							
3,3	<p align="center">TÍTULO DEL PROYECTO</p> <p align="center">ANÁLISIS DEL IMPACTO EN EL MEDIO Y EN LOS PROCESOS ACADÉMICOS QUE HAN GENERADO LOS RESULTADOS DE LOS PROYECTOS DE EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL DESARROLLADOS POR EL PROYECTO CURRICULAR ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p> <p align="center">MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th align="center">PASANTIA</th> <th align="center">MONOGRAFIA</th> <th align="center">CREACIÓN O INTERPRETACIÓN</th> <th align="center">PRODUCCION ACADEMICA</th> <th align="center">PROFUNDIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">----</td> <td align="center">INVESTIGACION - INNOVACIÓN</td> <td align="center">----</td> <td align="center">EMPRENDIMIENTO</td> <td align="center">----</td> </tr> <tr> <th align="center" colspan="3">NOMBRE DEL AUTOR</th> <th align="center" colspan="2">CÓDIGO</th> </tr> <tr> <td align="center" colspan="3">Juan Camilo Reyes Navas</td> <td align="center" colspan="2">20111185049</td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="3">David Santiago Herrera Vargas</td> <td align="center" colspan="2">20102185076</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center">DOCENTE DIRECTOR</p> <p align="center">Aura Yolanda Díaz Lozano</p> <p align="center">DOCENTE EVALUADOR SUGERIDO</p> <p align="center">Maribel Pinilla Rivera</p> <p align="center">DOCENTE EVALUADOR ASIGNADO</p>	PASANTIA	MONOGRAFIA	CREACIÓN O INTERPRETACIÓN	PRODUCCION ACADEMICA	PROFUNDIZACIÓN	----	INVESTIGACION - INNOVACIÓN	----	EMPRENDIMIENTO	----	NOMBRE DEL AUTOR			CÓDIGO		Juan Camilo Reyes Navas			20111185049		David Santiago Herrera Vargas			20102185076	
PASANTIA	MONOGRAFIA	CREACIÓN O INTERPRETACIÓN	PRODUCCION ACADEMICA	PROFUNDIZACIÓN																						
----	INVESTIGACION - INNOVACIÓN	----	EMPRENDIMIENTO	----																						
NOMBRE DEL AUTOR			CÓDIGO																							
Juan Camilo Reyes Navas			20111185049																							
David Santiago Herrera Vargas			20102185076																							



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha Aprobación:
17/09/2013



ACTA 008 2017
martes 14 de Marzo de 2017

Maribel Pinilla Rivera

OBSERVACIONES DEL CONSEJO: Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 008 del 14 de Marzo de 2017, **APROBÓ** el trabajo de grado titulado: "ANÁLISIS DEL IMPACTO EN EL MEDIO Y EN LOS PROCESOS ACADÉMICOS QUE HAN GENERADO LOS RESULTADOS DE LOS PROYECTOS DE EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL DESARROLLADOS POR EL PROYECTO CURRICULAR ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS", bajo la modalidad MONOGRAFÍA bajo acuerdo 038 de 2015, dirigido por la docente AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO. Así mismo DESIGNA como evaluador a la docente: MARIBEL PINILLA RIVERA

3,4

TÍTULO DEL PROYECTO

LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DE LOS CONCEPTOS DE ECONOMÍA AZUL A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DE FABRICACIÓN DE VINO TINTO

MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO

PASANTIA	MONOGRAFIA	CREACIÓN O INTERPRETACIÓN	PRODUCCION ACADEMICA	PROFUNDIZACIÓN
----	INVESTIGACION - INNOVACIÓN	----	EMPRENDIMIENTO	----

NOMBRE DEL AUTOR

CÓDIGO

Jefferson Cabrera Rodriguez	20102185010
Andrés Porras Cortés	20102185049
Giovanny Robayo Rodriguez	20102185054

DOCENTE DIRECTOR

Rodrigo Rey Galindo

DOCENTE EVALUADOR SUGERIDO

Luisa Fernanda González

Ileana Romea Cárdenas

DOCENTE EVALUADOR ASIGNADO

Luisa Fernanda González

Ileana Romea Cárdenas

OBSERVACIONES DEL CONSEJO: Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 008 del 14 de Marzo de 2017, **APROBÓ** el trabajo de grado titulado: LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DE LOS CONCEPTOS DE ECONOMÍA AZUL A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DE FABRICACIÓN DE VINO TINTO, bajo acuerdo 031 de 2014", modalidad MONOGRAFÍA bajo acuerdo 038 de 2015, dirigido por la docente RODRIGO REY GALINDO. Así mismo DESIGNA como jurados a las docentes: LUISA FERNANDA GONZÁLEZ e ILIEANA ROMEA CÁRDENAS.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha Aprobación: 17/09/2013	
ACTA 008 2017 martes 14 de Marzo de 2017			
4 CASOS ESTUDIANTES			
4,1	<p>La Secretaría Académica Luz Mary Losada, Informa mediante oficio que el Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante Acta 002, APROBÓ otorgar AVAL académico a los siguientes estudiantes para el desarrollo de pasantías y prácticas empresariales en el Convenio Manos por la paz: VIGOYA RUIZ XIMENA PAOLA código estudiantil: 20122185031 (pasantía), CALDERON RAMIREZ EMANUEL DE JESÚS, código estudiantil: 20121185060 (práctica empresarial); GIRALDO PÁEZ IVÁN SANTIAGO código estudiantil 20122185088 (Práctica empresarial), PEDRAZA CIFUENTES FRANCISCO JAVIER, código estudiantil 20122185093 (pasantía).</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental de da por ENTERADO.</p>		
4,2	<p>La estudiante de primer semestre PAULA JIMENA ÁVILA JAMIOY código estudiantil 20171185046, solicita RETIRO VOLUNTARIO comunicando la no satisfacción de estudiar esta carrera universitaria por motivos personales. Adjunta la siguiente documentación: Paz y Salvo Biblioteca, Paz y Salvo Laboratorio, Aval psicología Bienestar Institucional, carné original, NO adjunta recibo de pago original.</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 008 del 14 de Marzo de 2017, DETERMINÓ dejar pendiente su solicitud de retiro voluntario hasta tanto presente ante el Consejo de Carrera el recibo de pago original correspondiente al periodo académico actual; en caso de pérdida, deberá solicitar a la tesorería de la Universidad una copia del</p>		
4,3	<p>La estudiante de primer semestre STEPHANIE SOFIA ROSO FLOREZ código estudiantil 20171185065, solicita RETIRO VOLUNTARIO por razones vocacionales. A la solicitud adjunta la siguiente documentación: Paz y Salvo Biblioteca, Paz y Salvo Laboratorio, Aval psicología Bienestar Institucional, carné original y recibo de pago original.</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 008 del 14 de Marzo de 2017, DETERMINÓ remitir su solicitud de retiro voluntario al Consejo de Facultad.</p>		
4,4	<p>El estudiante de primer semestre JOHNATAN ALEXIS RAMIREZ GONZÁLEZ código estudiantil 20171185049, solicita RETIRO VOLUNTARIO y manifiesta la no satisfacción de la decisión tomada de vincularse al Proyecto Curricular. A la solicitud adjunta la siguiente documentación: Paz y Salvo Biblioteca, Paz y Salvo Laboratorio, Aval psicología Bienestar Institucional, carné original y recibo de pago original.</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 008 del 14 de Marzo de 2017, DETERMINÓ remitir su solicitud de retiro voluntario al Consejo de Facultad.</p>		
4,5	<p>La estudiante ANA MARÍA SÁNCHEZ CIFUENTES código estudiantil 20122185014, solicita la no renovación de la matrícula (Retiro Voluntario) por razones económicas y familiares. Adjunta a la solicitud carnet estudiantil original, copia del carnet estudiantil, fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada, declaración juramentada Notaría 46, certificación laboral.</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 008 del 14 de Marzo de 2017, DETERMINÓ remitir su solicitud de aplazamiento del periodo académico actual, al Consejo de Facultad.</p>		
4,6	<p>El estudiante EDGAR MAURICIO BELTRÁN CARDOZO código estudiantil 20112185068 presenta ante el Consejo de Carrera la solicitud para cancelación de trabajo de grado bajo la modalidad Pasantía denominada "FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS PARA LA EMPRESA DE HELADOS POPSY-COMERCIAL ALLAN S. A. S. PARA EL AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA" a la presente adjunta copia del contrato de aprendizaje suscrito con la empresa anteriormente mencionada, evidencia vía</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 008 del 14 de Marzo de 2017, APRUEBA la cancelación de la propuesta de PASANTÍA titulada: "FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS PARA LA EMPRESA DE HELADOS POPSY-COMERCIAL ALLAN S. A. S. PARA EL AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA", dirigida por el docente RODRIGO REY GALINDO.</p>		
4,7	<p>Las estudiante MARIA AURORA RODRIGUEZ GUERRERO código estudiantil 20132185031, solicita AVAL ante el Consejo de Carrera del Proyecto Curricular de Administración Ambiental de movilidad académica estudiantil para cursa en el exterior cuatro (4) asignaturas, siendo tres (3) de ellas electivas y una (1) nivel de inglés pre-intermedio, en el programa de Ingeniería Ambiental en la Universidad de Quintana Roo, en México durante un periodo de seis meses a partir del segundo semestre de 2017.</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 008 del 14 de marzo de 2017, determinó APROBAR su solicitud de movilidad académica con la Universidad de Quintana Roo, México; para cursar los espacios académicos en mención para periodo académico 2017-</p>		
4,8	<p>La estudiante DONNA MAYERLY GAITÁN ROBERTS código estudiantil 20132185037, solicita AVAL ante el Consejo de Carrera del Proyecto Curricular de Administración Ambiental de movilidad académica estudiantil para cursar en el exterior seis (6) asignaturas, siendo cinco (5) de ellas electivas y una (1) nivel de inglés pre-intermedio, en el programa académico de Ingeniería Ambiental en la Universidad de Quintana Roo, en México, durante un periodo de seis meses a partir del segundo semestre del 2017.</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 008 del 14 de marzo de 2017, determinó APROBAR su solicitud de movilidad académica con la Universidad de Quintana Roo, México; para cursar los espacios académicos en mención para periodo académico 2017-3</p>		
4,9	<p>La estudiante JESSICA LILIANA SANTANA ESPITIA código estudiantil 20122185074, manifiesta acogerse voluntariamente al Acuerdo 038 del 2015. El porcentaje de créditos vistos hasta el momento es de 78,1% e indica que a la fecha no ha presentado ante el Consejo de Carrera propuestas de trabajo de grado.</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 008 del 14 de Marzo de 2017, NIEGA su solicitud de adhesión al Acuerdo 038 de 2015, dado que no cumple con el número de créditos mínimo que se requiere para presentación de propuestas de trabajo de grado.</p>		
4,10	<p>Comunicación de los estudiantes a continuación relacionados quienes manifiestan su interés en cursar el Programa Académico Transitorio como opción de grado reglamentado por el Acuerdo 07 de 2014 del CSU, con el fin de culminar con su proceso de formación académica en el programa Administración Ambiental.</p> <p>DAVID RICARDO GONZÁLEZ ROA, código estudiantil 2008118501; DIANA CAROLINA RODRIGUEZ COBA, código estudiantil 20041185031; ELISA LILIBETH SEPÚLVEDA CORREA, código estudiantil 20091185075, ANDRÉS FELIPE PÉREZ MANZANAREZ código estudiantil 20081185022; MALORY ELIZABETH ARIZA ARÉVALO código estudiantil 20081185038, GERMÁN ROZO PRIETO código estudiantil 20052185066. La verificación del cumplimiento de los requisitos estuvo a cargo de Andrea Cecilia Sanabria Suárez, Asistente del Proyecto Curricular de Administración Ambiental.</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 008 del 14 de Marzo de 2017, AVALA su petición de optar por el programa académico transitorio como opción de grado previo estudio de cumplimiento de los requisitos, y remite los casos al Consejo de Facultad.</p>		
4,11	<p>Comunicación del estudiante DANIEL EDUARDO GARCÍA QUINÓNEZ, código estudiantil 20131185035, quién solicita ante el consejo de Carrera un permiso especial para que le permitan presentar propuesta de Pasantía bajo el acuerdo 038 de 2015,, teniendo en cuenta que sólo cumple con el 78% de los créditos del plan de estudios.</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO : Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 008 del 14 de Marzo de 2017, NIEGA su solicitud de permiso para presentar ante este Cuerpo Colegiado propuesta de PASANTÍA, dado que no cumple con el número de créditos mínimo para tal fin, según lo estipulado en el acuerdo 038 de 2015.</p>		
4,12	<p>Comunicación del estudiante EMMANUEL DE JESÚS CALDERÓN RAMÍREZ, código estudiantil 20121185060, quien solicita homologación de pasantía realizada en el SENA por la pasantía como opción de grado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 008 del 14 de Marzo de 2017, determinó NEGAR su solicitud dada la no equivalencia del programa cursado por el estudiante en el SENA con lo establecido y aprendido en el programa de Administración Ambiental.</p>		
5	PLAN DE HOMOLOGACIONES TECNÓLOGOS GRADUADOS A ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL:		

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha Aprobación: 17/09/2013	
ACTA 008 2017 martes 14 de Marzo de 2017			
5,1	El Consejo Curricular de Administración Ambiental realizó el respectivo estudio de homologación para los tecnólogos graduados admitidos en Administración Ambiental para el 2016-3. En Acta 021 del 2016 se estudió el caso de la estudiante PAULA ANDREA RODRIGUEZ GONZÁLES código estudiantil 20162785019 y una vez efectuado el estudio de homologación el Consejo de Carrera de Administración Ambiental en sesión 008 de 14 de marzo 2017 determinó NEGAR la solicitud de la estudiante dado que no hay equivalencia respecto a los parámetros de homologación.		
5,2	El Consejo Curricular de Administración Ambiental realizó el respectivo estudio de homologación para los tecnólogos graduados admitidos en Administración Ambiental para el 2016-3. En Acta 021 del 2016 se estudió el caso de la estudiante DAYANNA FERNANDA ORTEGA código estudiantil 20162785015 y una vez efectuado el estudio de homologación el Consejo de Carrera de Administración Ambiental en sesión 008 de 14 marzo de 2017 determinó NEGAR la solicitud de la estudiante dado que no hay equivalencia respecto a los parámetros de homologación.		
6 HOMOLOGACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS			
6,1	Comunicación del estudiante EDITH KARINA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ código estudiantil 20162785016 y DANNY ARLEY MORALES CRUZ código estudiantil 20162785008, quienes solicitan la homologación de los espacios académicos: Administración Pública Ambiental código 2428 y Metodología de la Investigación Código 2052, cursados y aprobados en el proyecto curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental. OBSERVACIONES DEL CONSEJO : Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 008 del 14 de Marzo de 2017, DETERMINÓ se remita el caso al docente a cargo del espacio académico, con el fin se efectúe el estudio correspondiente de homologación.		
6,2	Comunicación del estudiante FREDY ANDRÉS ACERO CAMARGO código estudiantil 20082185001 , quien solicita respuesta de su proceso de homologación presentado ante el Consejo de Carrera el 15 de Mayo de 2015, ya que se le han dado respuestas parciales y no totales, por lo cual, se ha visto afectado en la finalización de las materias del programa de Administración Ambiental. OBSERVACIONES DEL CONSEJO: Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 008 del 14 de Marzo de 2017, se excusa por las demoras en la respuesta y DETERMINA se remita el caso a los docentes a cargo de los espacio académicos, con el fin se efectúe el estudio correspondiente de homologación. Se solicitará una segunda revisión para la asignatura Investigación de Mercados. Todo se hará de la manera más agil y rápida posible para dar respuesta a su requerimiento.		
6,3	Comunicación del estudiante DIEGO ALEJANDRO VACARÍA GALLEGO , código estudiantil 201511850165 , quién solicita homologación de la asignatura Investigación de Mercados código 2437 ya que el estudiante cursó un tecnólogo en Gestión de Mercados en el SENA. OBSERVACIONES DEL CONSEJO : Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 008 del 14 de Marzo de 2017, DETERMINÓ se remita el caso al docente a cargo del espacio académico, con el fin se efectúe el estudio correspondiente de homologación.		
<hr/> ALFONSO PAZOS ÁLVAREZ PRESIDENTE DEL CONSEJO		<hr/> TITO GUETIERREZ DAZA SECRETARIO DEL CONSEJO	